

EXPANSION
EN ALIANZA CON 

El paquete económico para 2017 contempla ajuste al gasto

La dependencia federal informó que no se prevén nuevos impuestos o aumentos en éstos.

CIUDAD DE MÉXICO (Expansión) -

El gobierno federal propondrá al Congreso de la Unión un Paquete Económico 2017 realista, que no contemple aumento a los impuestos, ni la creación de nuevos gravámenes, pero sí se prevén ajustes al gasto público, indicó este martes el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso.

“La propuesta, quiero ser muy claro, no implicará modificaciones de carácter tributario que implique aumento de impuestos, el presidente de la República va a cumplir su palabra de que una vez aprobada la reforma hacendaria de 2013, se comprometió a no proponer nuevos impuestos ni incrementos a los impuestos existentes”, indicó el titular de Hacienda en la reunión plenaria de senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sin embargo, el funcionario federal indicó que sí se prevén ajustes al gasto público, como ha venido ocurriendo en los últimos años

"El gobierno tiene que actuar con una gran responsabilidad y disciplina y por lo tanto el paquete económico que se va a presentar a la Cámara de Diputados, va a ser un paquete que va a tener como gran prioridad proteger la estabilidad de la economía mexicana a través de la disciplina hacendaria”, señaló el funcionario más tarde en entrevista radiofónica con Joaquín López Dóriga.

En junio pasado, el gobierno federal aplicó un segundo recorte al gasto público para este año de 31,715 millones de pesos (mdp) para afrontar la incertidumbre económica desatada a nivel mundial a raíz del referéndum donde ganó la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Videgaray Caso resaltó que en el Paquete Económico 2017, que se presentará el próximo 8 de septiembre al Congreso de la Unión, se incluyen seis iniciativas para fomentar a los emprendedores, promover el ahorro voluntario y mejorar el servicio profesional de carrera.

También se propone darle mayor peso a los juicios de nulidad en materia fiscal, simplificar el pago de impuestos para pequeñas y medianas empresas (Pymes) e incentivos para que empresarios inviertan en ciencia y tecnología.

El titular de Hacienda indicó también que el gobierno propondrá al Congreso adelantar un año la liberalización del precio de la gasolina para 2017, tras confirmar que el aumento a las gasolinas anunciado para septiembre será el último del año.

Superávit primario de 0.2% de PIB

Además, por primera vez en nueve años, se va a proponer al Congreso un superávit de 0.2% del Producto Interno Bruto: “Por primera vez en mucho tiempo habremos de reestablecer el balance primario en la economía”, enfatizó el encargado de las finanzas públicas del país.

El balance primario del sector público es igual a la diferencia entre los ingresos totales del sector público y sus gastos totales, excluyendo los intereses, de acuerdo con el Banco de México.

El banco central agrega que debido a que la mayor parte del pago de intereses de un ejercicio fiscal está determinado por la acumulación de deuda de ejercicios anteriores, el balance primario mide el esfuerzo realizado en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

“El objetivo fundamental es recuperar algo que perdimos hace nueve años, que es el superávit primario, si tú sumas todos los ingresos del gobierno y le sumas todos los gastos, con excepción de los intereses, típicamente eso debe de ser algo que sea positivo, porque tiene que haber un mayor espacio para pagar los intereses que genera la deuda”, agregó más tarde Videgaray en la entrevista radiofónica.

El funcionario indicó que se presentará ante el Congreso de la Unión un paquete en el que se recupere el superávit, es decir, que los ingresos sean mayores que los gastos, sin considerar el pago de los intereses.

La expectativa de las calificadoras

Standard & Poor's (S&P) bajó la semana pasada la perspectiva de la calificación de crédito de largo plazo de México a 'negativa' desde 'estable' debido a expectativas de un aumento de la deuda gubernamental, por lo que podría bajar la nota 'BBB+' dentro de los próximos 24 meses.

“Hay que poner en perspectiva lo que dijeron las calificadoras. Lo que dijo S&P es (...) si el Gobierno y por alguna razón no se cumplen las metas fiscales del Gobierno y hubiera un crecimiento mayor del déficit, de la deuda, entonces podría darse una disminución en la calificación de México”, indicó.

Al respecto, el secretario de Hacienda indicó que se busca recuperar el superávit primario, para que se generen ingresos que permitan pagar la deuda que el país tiene.